

INMOBILIARIA "MARIELLA BEATRIZ" S. A.

INFORME DEL GERENTE

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Gerente de la Compañía Inmobiliaria Mariella Beatriz S. A., paso a informar sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.001.

En lo general debo indicar que está plenamente aplicado lo dispuesto en el Art. 256 de la Ley de Compañías, tanto en lo referente a la Contabilidad como en la tenencia de bienes y a cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.

Los aspectos administrativos se han encaminado dentro de las leyes pertinentes.

La situación financiera y resultados al cierre del ejercicio se refleja en los estados financieros presentados por la contadora.

Me permito sugerir a la Junta General que la utilidad líquida, una vez segregada la reserva legal sea transferida a Otras Reservas.

Durante el ejercicio económico del año 2.001 se aplicaron las mismas políticas del año anterior, las que sugiero sean aprobadas por la Junta General de Accionistas.

De los señores Accionistas, muy atentamente,


Ing. Telmo Oyague S.
Gerente


28 FEB. 2002